

Dios el 30 de junio de 1936 (*Apuntes íntimos*, n. 1372: AVP, I, p. 593).

*Voces relacionadas*: Legación de Honduras; Paso de los Pirineos.

**Bibliografía:** AVP, I, *passim*; Pío XI, Cart. Enc. *Dilectissima nobis*, 1933; Juan María LABOA, *Iglesia e intolerancias. La guerra civil*, Madrid, Sociedad de Educación Atenas, 1987; Antonio MONTERO, *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*, Madrid, Editorial Católica, 1961; Gonzalo REDONDO, *Historia Universal*, XIII, *Las libertades y las democracias*, Pamplona, EUNSA, 1984; *Id.*, *Historia de la Iglesia en España*, II, *La Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid, Rialp, 1993.

Fernando DE MEER

## MADRID (1939-1946)

1. Contexto político, social y eclesiástico del Madrid de la postguerra.
2. La actividad de san Josemaría: visión de conjunto.
3. El crecimiento del Opus Dei en y desde Madrid.
4. Servicio a la diócesis de Madrid y otras diócesis españolas.
5. Incomprensiones y la primera aprobación canónica.
6. La ordenación de los primeros sacerdotes.
7. La marcha a Roma.

San Josemaría se trasladó a Madrid para iniciar el doctorado en Derecho en abril de 1927 y allí continuó viviendo hasta 1946. Allí tuvo lugar, el 2 de octubre de 1928, la fundación del Opus Dei. En 1936, cuando comenzó la Guerra Civil española, se encontraba en Madrid. Ante la persecución religiosa en la zona republicana, para salvar su vida se refugió en distintos lugares de la capital hasta que, para poder ejercer libremente su sacerdocio, cruzó los Pirineos al fin del otoño de 1937. Burgos fue su lugar de residencia hasta marzo de 1939. Entonces pudo regresar a Madrid, con la guerra casi acabada. En esta ciudad vivió hasta que marchó a Roma siete años después. Hasta 1949, alternó Roma y Madrid como lugares de residencia. En esos

años, de los que ahora nos ocuparemos, impulsó la expansión del Opus Dei en otras ciudades españolas y atendió las numerosas tandas de ejercicios espirituales que le encargaban algunos obispos del país. En esta etapa el Opus Dei dio además sus primeros pasos jurídicos.

### 1. Contexto político, social y eclesiástico del Madrid de la postguerra

La vinculación entre Patria y Fe católica había sido durante la Guerra Civil española una de las convicciones del bando vencedor. La contienda se vio como una cruzada religiosa contra adversarios a quienes se negaba ser verdaderos españoles y cristianos sinceros. En consecuencia, patriotismo y religiosidad perduraron mezclados entre la mayoría de los católicos españoles de la inmediata postguerra. Desde 1939, hubo incontables manifestaciones públicas de religiosidad a lo largo y ancho de España, en las que era muy normal la participación de los jóvenes universitarios católicos.

Ante un país por reconstruir material y moralmente, fueron valores comunes entre aquellos jóvenes católicos las ideas del servicio y sacrificio por la Patria y la Iglesia, la abnegación en los sufrimientos, la heroicidad hasta poner en peligro la propia vida en defensa de ideales nobles. En definitiva, este ambiente social facilitaba entre personas jóvenes la decisión de ir a un seminario o ingresar en una orden religiosa, adherirse a la renacida Acción Católica o a otras muchas asociaciones juveniles católicas. O, también, formar parte del Opus Dei, que a los ideales mencionados añadía un énfasis en el trabajo y el respeto a la libertad política y social de los demás ciudadanos.

Madrid, cuya Ciudad Universitaria exhibía las cicatrices de haber sido la línea del frente de guerra, pasó a ser la capital de un Estado fuertemente centralizado y nacionalista, a cuya cabeza Franco sostuvo los resortes del poder. Su legitimidad –indiscutida entre los vencedores– se fun-

daba en su victoria en la guerra y se apoyaba en la adhesión del Ejército, de la única entidad política permitida –el Movimiento Nacional–, de una parte no pequeña de españoles y de la Iglesia católica.

La jerarquía eclesiástica acogió el nuevo régimen a la vez que invitaba a la ponderación. Apenas finalizada la Guerra Civil, el recién elegido Pío XII envió un mensaje radiofónico a los españoles, recomendando a los gobernantes una actitud “de justicia con el crimen y de benévola generosidad para con los equivocados” (REDONDO, 1993, p. 610). Era complicado conseguir esta reconciliación a la que llamaba el Papa. Los sufrimientos físicos y morales del conflicto habían dejado su huella entre personas de toda ideología. Por desgracia, el odio fue moneda corriente durante los inmediatos años de postguerra. Escrivá pudo percibirlo al tomar un taxi en Madrid. El taxista, al oírle hablar de perdonar por los sufrimientos pasados y tras saber que el sacerdote había pasado parte de la guerra en la ciudad, le espetó un “¡lástima que no le hayan matado”. San Josemaría reaccionó dándole una buena propina para que comprase unos dulces a su mujer e hijos (cfr. AVP, II, pp. 383-384).

Durante los años cuarenta, los madrileños padecieron, como todo el país, los rigores del racionamiento y la escasez de víveres. El obispo Leopoldo Eijo y Garay, que había pasado la guerra fuera de la capital, se embarcó en la reorganización de la diócesis. Pero algunas cuestiones no tenían solución rápida, como el relevo de los sacerdotes de la diócesis asesinados durante el conflicto, o la reconstrucción de los edificios eclesiásticos destruidos o dañados durante la persecución religiosa.

Junto con la destrucción material y los agravios morales, la Guerra Civil dejó a los españoles la pregunta sobre el sentido de aquellos duros acontecimientos y la herencia de una vida curtida ante el sufrimiento, la adversidad y la escasez material.

## 2. La actividad de san Josemaría: visión de conjunto

San Josemaría regresó a Madrid tan pronto como se alcanzó la paz, con los primeros camiones que, el 28 de marzo de 1939, entraron en la ciudad. Tras casi año y medio de separación, deseaba reencontrarse con las personas de la Obra que habían quedado en la ciudad y con su madre y hermanos. El contacto con los antiguos conocidos, la formación de quienes se incorporaban al Opus Dei, la instalación de nuevos Centros y la búsqueda de algún tipo de aprobación canónica para la Obra, fueron las actividades a las que se dedicó en cuerpo y alma desde que puso el pie de nuevo en Madrid. De todas hablaremos más ampliamente a continuación.

También ayudó generosamente en la formación de un buen número de sacerdotes y religiosos, por todo el país. Se trataba de predicar –acogiendo las peticiones que le hacían los obispos y diversas instituciones– tandas de ejercicios espirituales, de entre cinco y siete días de duración, a personas a las que la guerra había impedido una práctica religiosa normal, en muchos casos.

A todo lo dicho hay que añadir su actividad literaria y docente. Recién vuelto a Madrid, elaboró el índice de *Camino*, libro que había acabado de redactar en Burgos. Deseaba publicar además otros “libros de fuego, que corrieran por el mundo como llama viva” (*Apuntes íntimos*, n. 218, 7-VIII-1931: AVP, II, p. 379) pero, afanado en mil tareas, ésta quedó pendiente. En diciembre de 1939 defendió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid su tesis sobre la Abadesa de Las Huelgas. En octubre de 1940 fue nombrado profesor de Ética Moral y Profesional, en el cursillo para especialización de periodistas puesto en marcha desde el Ministerio de Gobernación por un buen amigo suyo, Enrique Giménez-Arnau. Dio sus clases en enero y febrero de 1941, pero ya no el siguiente curso, pues esa asignatura desapareció

del nuevo plan de estudios de la recién creada Escuela Oficial de Periodismo (cfr. PÉREZ LÓPEZ, 2009, pp. 338, 351, 363-365).

### 3. El crecimiento del Opus Dei en y desde Madrid

Al regresar a Madrid, san Josemaría visitó lo que quedaba de la Residencia DYA, en la calle Ferraz, 16, tan maltrecha que era inservible como vivienda e instrumento apostólico. Así pues, se instaló en la casa que le correspondía como rector del Patronato de Santa Isabel, con su familia y algunos de los primeros fieles del Opus Dei. En cuanto a éstos, Isidoro Zorzano residía en Madrid desde poco antes de la guerra. Al iniciarse el nuevo curso 1939-1940, José María Albareda y José María González Barredo se trasladaron a trabajar a la capital. Pero otros como Francisco Botella, José María Hernández Garnica, Álvaro del Portillo, Ricardo Fernández Vallespín, Pedro Casciaro o Juan Jiménez Vargas siguieron movilizados por el Ejército unos meses más. Al finalizar sus obligaciones militares, buena parte de ellos regresaron a Madrid para ayudar a san Josemaría a sacar adelante el Opus Dei, concluir sus licenciaturas universitarias, o ponerse a trabajar.

Como la Residencia de Ferraz había producido abundantes frutos apostólicos antes de la guerra, reemprender una iniciativa similar le pareció al fundador el mejor modo de recomenzar su labor apostólica. El 22 de julio de 1939, san Josemaría dejó la rectoral del Patronato de Santa Isabel y, con su familia y algunos de los primeros del Opus Dei que vivían en Madrid, se mudó a dos pisos alquilados en la calle Jenner, 6. Jenner funcionó como residencia para universitarios desde octubre de 1939. La Academia DYA había demostrado que la atención doméstica era clave, atención que allí no se había podido tener de modo adecuado. Puesto que el Opus Dei era una familia, sus Centros debían ser hogares. En 1937, refugiado en la Legación de Honduras, san Josemaría decidió pedir la co-

laboración de su madre cuando la guerra acabase. Ella podría encargarse y enseñar al personal de servicio y a las mujeres del Opus Dei a lograr ese ambiente acogedor, grato y confortable –nunca lujoso– que san Josemaría deseaba para los Centros de la Obra. Doña Dolores Albás y su hija Carmen aceptaron ayudarle, creando en esos momentos de penuria de la postguerra española un estilo y ambiente hogareños. La labor realizada en Jenner fue fecunda y un buen número de universitarios pidió su admisión en el Opus Dei. El dueño de los pisos no prolongó el alquiler más allá de junio de 1943. Se hallaron dos hoteles que podrían servir como nueva residencia, en la avenida de La Moncloa. La calle los separaba de por medio, pero contaban con la ventaja de estar muy cerca de la Ciudad Universitaria. San Josemaría vio providenciales estas circunstancias para ampliar el número de plazas e iniciar –con más de medio centenar de jóvenes residentes– la que se llamaría Residencia de La Moncloa.

Desde su vuelta a Madrid, Escrivá había animado a los miembros de la Obra a viajar a las capitales de provincias españolas, especialmente a aquellas con universidad. Los primeros viajes en el otoño de 1939 los hizo el fundador junto con algunos hijos suyos (Álvaro del Portillo, Ricardo Fernández Vallespín, Francisco Botella, etc.) a Valladolid, Salamanca, Zaragoza, Barcelona y Valencia. Posteriormente les acompañaba con frecuencia, siempre que podía. Esos viajes de fin de semana tenían como finalidad difundir el mensaje del Opus Dei entre nuevas personas –en particular, entre universitarios–, a quienes les explicaban la vocación de entrega a Dios en medio del mundo. El resultado de esos viajes fue la llegada de más personas a la Obra. Este hecho espoleó al fundador a instalar los primeros Centros fuera de Madrid. Así, en septiembre de 1939 comenzó El Cubil en Valencia. Y en abril y junio de 1940, respectivamente, se instalaron El Rincón (en Valladolid) y El Palau (en Barcelona). Eran casas de reducidas dimensio-

nes, donde vivían unos pocos universitarios que invitaban a sus amigos a estudiar y hacer un rato de oración en el pequeño oratorio de cada apartamento.

Una gran preocupación de san Josemaría era la formación de sus hijos, en particular de los recién llegados al Opus Dei. Con ese fin, convocó a todos a una “Semana de estudios” en Madrid. La primera de ellas tuvo lugar en Jenner, a mediados de marzo de 1940, aprovechando que los residentes habían marchado a sus casas por las vacaciones de Semana Santa. Se trató de un tiempo de especial formación, que el fundador aprovechó para dar meditaciones y charlas a todos y hablar personalmente con cada uno sobre la empresa sobrenatural que Dios les había confiado. Para el fundador, también formaba parte de la vocación divina de aquellos chicos que sintieran el ambiente de familia del Opus Dei, que pudieran conocerse unos a otros y que lo pasaran bien.

San Josemaría deseaba formar personalmente a los recién llegados a la Obra para que conociesen y viviesen en profundidad su llamada a Dios. Esto se facilitaría mucho si los chicos pudiesen vivir establemente en Madrid, junto a él. Por eso, había que conseguir una casa distinta de la de Jenner. Así fue, pues pudieron alquilar un chalet que hacía esquina a las calles Diego de León y Lagasca. En el otoño de 1940, a ese segundo Centro del Opus Dei en Madrid para la labor apostólica con varones se trasladaron san Josemaría, su madre y sus hermanos, Álvaro del Portillo y algunos más de la Obra. En ese amplio palacete de tres pisos y semisótano, las condiciones materiales resultaron bastante incómodas, pues llevaba tiempo deshabitado y la calefacción era deficiente o no se usaba por falta de presupuesto. El 2 de octubre de 1941 se trasladaron a vivir allí casi veinte universitarios. Comenzaba su andadura el primer Centro de Estudios. Tiempo después, esa casa sería también la sede del gobierno del Opus Dei en España.

Por esas mismas fechas, en septiembre de 1941, un nuevo Centro se había puesto en la calle Villanueva, 15. Entre otros, allí pasaron a vivir Álvaro del Portillo e Isidoro Zorzano. Dos años antes, el fundador les había nombrado, respectivamente, Secretario General y Administrador General del Opus Dei. Echaba a andar el gobierno colegial que san Josemaría deseaba para el Opus Dei, descargando en aquellos dos eficaces colaboradores parte del trabajo que recaía sobre él.

En enero de 1942 un nuevo Centro se abrió en la calle de Núñez de Balboa, 116. Residían allí quienes cursaban estudios de doctorado o ya trabajaban: esto es, personas cuya media de edad debía rondar los veinticinco o treinta años, que eran –al margen de san Josemaría y de Isidoro Zorzano– los *mayores* por edad y tiempo en el Opus Dei. Como se dijo, cerrada la Residencia de Jenner, la nueva Residencia de La Moncloa echó a andar en octubre de 1943, con algo menos de cincuenta residentes y con obreros en danza acabando la zona ocupada por la Administración doméstica que atendía la residencia. En enero de 1944, se puso otro Centro en la calle Españaoleto. Para estos proyectos, san Josemaría se apoyó en la colaboración de los estudiantes universitarios o jóvenes profesionales que habían continuado junto a él tras el fin de la Guerra Civil española.

La labor apostólica con mujeres creció a una velocidad más pausada, pues la contienda había afectado fuertemente este apostolado, aunque trajo consigo la incorporación a la Obra de Lola Fisac. Para que la institución creciese armónicamente, el fundador estaba decidido a impulsar en persona el apostolado con mujeres, evitando así la pasada experiencia de dejar su formación espiritual en manos de sacerdotes que no habían entendido cabalmente el Opus Dei. En noviembre de 1939 anotaba en sus *Apuntes íntimos* que “mi preocupación son ellas”. En mayo de 1940 insistía: “Mi gran preocupación es la parte femeni-

na de la Obra". Y en el curso de retiro que hizo en noviembre de 1941 decidió dedicar sus afanes, sobre todo, a las mujeres (cfr. AVP, II, pp. 455-456, 578). Para entonces, ya habían llegado al Opus Dei Nisa González Guzmán, Encarnita Ortega y Enrica Botella, todas ellas en abril de 1941.

Justo entonces falleció doña Dolores Albás, en Diego de León. El fundador perdía un gran apoyo cuando más lo necesitaba: "Dios mío, ¿qué has hecho? Me vas quitando todo; todo me lo quitas. Yo pensaba que mi madre les hacía mucha falta a estas hijas mías, pero me dejaste sin nada ¡sin nada!", exclamó después de haber rezado, llorado y recitado un *Te Deum* ante el cadáver de su madre en el oratorio de Diego de León (cfr. AVP, II, p. 462). Continuó contando en cambio con la contribución de su hermana Carmen.

En julio de 1942 se pudo por fin disponer de un Centro en Madrid donde viviesen las mujeres del Opus Dei. Era un chalet en la calle Jorge Manrique, 19, en la Colonia de El Viso. Allí, en noviembre de ese año, explicó a tres de ellas sus sueños sobre las iniciativas que emprenderían: residencias para estudiantes, granjas para campesinas, centros de capacitación profesional, bibliotecas circulantes, casas de maternidad, actividades en el mundo de la moda... (cfr. AVP, II, p. 561).

El crecimiento inmediato de la labor con mujeres en Madrid dio un fuerte estirón tras ordenarse en junio de 1944 los primeros sacerdotes del Opus Dei. Para entonces, existían Jorge Manrique, la Administración de La Moncloa –en una zona separada de la Residencia– y, desde el otoño de 1944, Los Rosales, una casa en el municipio de Villaviciosa de Odón, al suroeste de Madrid. Era un lugar apropiado "para que sus hijas puedan reunirse, tener cursos de retiro, de formación teológica, y realizar muy diversas tareas" (SASTRE, 1991, p. 310), como las que san Josemaría les sugirió: poner una granja para paliar el racionamiento en los Centros de Madrid, y

un taller para la confección de ornamentos sagrados. Por otra parte, el apostolado con universitarias aumentó a partir de octubre de 1945, al trasladarse las que vivían en Jorge Manrique a un caserón de tres plantas en la calle Zurbarán, 26. San Josemaría celebró allí la primera Misa, el 8 de diciembre de 1945. Y, hasta su viaje a Roma en junio del siguiente año, se encargó de predicar las meditaciones, dar los círculos y dirigir un retiro espiritual a las chicas que acudían a ese Centro.

#### 4. Servicio a la diócesis de Madrid y otras diócesis españolas

En estos primeros años de la postguerra respondieron al mensaje del Opus Dei mujeres y hombres jóvenes, principalmente estudiantes universitarios. Así ocurrió en Madrid y, poco a poco, también en otras ciudades de España. Igualmente, san Josemaría y aquellos primeros hacían apostolado entre personas casadas aunque, hasta 1948, no fue posible la adscripción jurídica de los supernumerarios a la Obra. Todo esto contribuyó a la mejora de la vida cristiana de la diócesis que el obispo Eijo y Garay gobernaba desde 1922.

Además, san Josemaría fue muy receptivo a las peticiones para predicar tandas de ejercicios espirituales, dirigidas a eclesiásticos, jóvenes –hombres o mujeres– de la Acción Católica y profesores o estudiantes universitarios.

En total, entre junio de 1939 y septiembre de 1946 predicó cincuenta y siete tandas de ejercicios espirituales –veintitrés de ellas a clérigos– por todo el centro y norte del país: en Madrid, Valencia, Vitoria, Ávila, Lérida, Salamanca, y Burlada (Navarra); el número se eleva a noventa y siete si tenemos en cuenta los retiros mensuales de un día y similares. Un año completo, si sumamos el tiempo total, invertido sólo en predicar y en llevar la dirección espiritual de los asistentes, como acostumbraba. Ese tiempo es una muestra elocuente de su generosa colaboración con la desea-

ble normalización espiritual de las gentes, que incluía el recordatorio de restañar las heridas de la guerra y la disposición a comprender, perdonar y pedir perdón a los demás. Por encargo de Mons. Eijo y Garay predicó un curso de retiro a Franco y a su esposa del 7 al 12 de abril de 1946, poco antes de su primer viaje a Roma (cfr. AVP, II, p. 676).

Centrando la atención en los ejercicios, retiros mensuales de un día, etc. que tuvieron lugar en Madrid, cabe señalar que de las noventa y siete actividades de predicación contadas para este tiempo, cuarenta y tres fueron precisamente en Madrid o en otras partes de la diócesis. Y, de éstas, en torno a la mitad (dieciocho, cursos de retiro sobre todo) tuvieron lugar en Centros del Opus Dei (Jenner, Diego de León, Jorge Manrique y Moncloa) (cfr. AVP, II, pp. 723-732). Sin ser definitivas, estas cifras reflejan bien la amplitud de su labor sacerdotal y su colaboración con la Jerarquía eclesiástica. Con todo, san Josemaría era consciente de la primacía de su tarea como fundador. Por eso, en la primavera de 1940 pensó en renunciar o recortar la frecuencia de las tandas de ejercicios al clero. Pero Mons. Eijo, ante las incomprensiones que el Opus Dei sufría en esos momentos, le indicó que debía acceder a las peticiones de los prelados (cfr. AVP, II, p. 597). Algo similar le ocurrió con el Patronato de Santa Isabel. Desbordado de trabajo, san Josemaría renunció a su cargo de rector: dos veces dimitió y dos veces don Leopoldo rechazó la petición, que aceptó por fin en diciembre de 1945 (cfr. COMELLA, 2010, pp. 243-246).

## 5. Incomprensiones y la primera aprobación canónica

En 1939, todo el Opus Dei era un sacerdote joven con un puñado de seguidores –estudiantes en su mayoría–, una residencia de estudiantes en Madrid (Jenner) y un pequeño pisito en Valencia (El Cubil). Ni su tamaño ni su importancia explican las

incomprensiones que entonces se desataron contra la Obra y san Josemaría. Es cierto que el fundador imprimía un gran dinamismo apostólico y que los primeros miembros de la Obra extendían rápidamente entre sus compañeros el mensaje de la santidad en medio del mundo, pero los ataques llegaron cuando el Opus Dei era apenas un embrión.

Las críticas aparecieron al poco de instalarse la Residencia de Jenner, en el otoño de 1939. Algunos estudiantes que frecuentaban la casa y que pertenecían a la Congregación Mariana de Madrid divulgaron rumores sobre unos supuestos signos cabalísticos y masónicos (en realidad eran símbolos y textos litúrgicos) y sobre una cruz sin crucificado que había en el oratorio de la Residencia. Más grave fue la acusación de que la labor que san Josemaría realizaba era herética y podía recibir la condenación pontificia, una calumnia que se echó a rodar el año siguiente, 1940.

Escrivá informó al obispo de Madrid y al vicario general de la diócesis, Casimiro Morcillo. Ambos le apoyaron y ayudaron. Él, por su parte, se entrevistó con el jesuita que dirigía la Congregación Mariana de Madrid, Ángel Carrillo de Albornoz, y también se vio y carteó con sus superiores a lo largo de 1940.

Por desgracia, las contradicciones no se calmaron el siguiente año. Se agravaron. La Obra fue acusada de ser “una sociedad secreta, herética y de cuño masónico” (AVP, II, p. 442) y su fundador de ser un “masón, hereje, perverso, loco, etc.” (AVP, II, p. 509). Los testimonios sobre su actitud dejan ver su preocupación por aquellas contradicciones y su confianza en Dios. De un lado, no relativizó la gravedad de estas críticas que podían dañar al apostolado y que, además, saltaron de Madrid a otras ciudades de España donde el Opus Dei estaba presente, e incluso a alguna a la que no había llegado. De otra parte, no dudó de que la Providencia permitía aque-

lla situación: por eso aconsejó a los suyos “callar, trabajar, perdonar, sonreír y rezar: y sufrir con alegría, porque el camino de Dios es sufrir, ponernos en las manos del Señor y no olvidarnos de que Él no pierde batallas” (*Carta 29-XII-1947/14-II-1966*, n. 77: AVP, II, p. 542).

No le faltó nunca el apoyo de los obispos, que le conocían bien. En especial, Leopoldo Eijo y Garay se empleó a fondo para aclarar qué era el Opus Dei a todo el que se lo preguntó. Más aún: suya fue la iniciativa de conceder alguna aprobación jurídica que protegiese a la Obra de los ataques. En la legislación canónica no había entonces ninguna solución apropiada. Como sus miembros eran fieles corrientes, el Opus Dei sólo podía aprobarse dentro de las asociaciones de seglares, aunque no como una cofradía o una hermandad de culto. Por exclusión, quedaba la única posibilidad de ser una Pía Unión. Y esa fue la aprobación que Mons. Eijo dio el 19 de marzo de 1941. Se obtenía así el reconocimiento público de la existencia de la Obra por el obispo de la diócesis, una prueba del aprecio y apoyo de la Jerarquía y la “proclamación de que, en su naturaleza, fines y normas de funcionamiento, no hay nada contrario a la doctrina de la Iglesia” (IJC, p. 100).

La aprobación no detuvo las incomprendiones. La vigorosa expansión nacional, los planes de desarrollo internacional de san Josemaría y la necesidad de contar con un clero propio reclamaban una aprobación canónica de más fuste jurídico.

## 6. La ordenación de los primeros sacerdotes

San Josemaría halló la fórmula que permitiría ordenar sacerdotes en el Opus Dei durante la Misa que celebró el 14 de febrero de 1943 en el Centro de Jorge Manrique. El Código de Derecho Canónico de 1917 exigía un título de ordenación para la licitud de ésta y de su posterior ejercicio. Los sacerdotes sólo podían incardinarse

en una diócesis, o en una orden o congregación religiosa. Y esas dos posibilidades eran inviables, pues los sacerdotes del Opus Dei eran seculares y debían dedicarse a los apostolados de la Obra. La solución que vio en la Misa fue “transformar un pequeño núcleo de nuestra Obra, formado por los sacerdotes y por algunos laicos en preparación próxima para el sacerdocio, en una sociedad de vida común sin votos, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz” (*Carta 14-II-1944*, n. 12: AVP, II, p. 618).

Poco después, en mayo de 1943, san Josemaría envió a Álvaro del Portillo a Roma, a gestionar en la Santa Sede un *nihil obstat* a la petición del obispo de Madrid para la erección diocesana de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. El *nihil obstat* se concedió el 11 de octubre y Mons. Eijo y Garay erigió canónicamente la Sociedad el 8 de diciembre de 1943.

Ya antes de esas fechas, en 1940, san Josemaría había preguntado a algunos miembros del Opus Dei si estarían dispuestos a ordenarse. Finalmente, tres de ellos –Álvaro del Portillo, José Luis Múzquiz y José María Hernández Garnica– recorrieron el camino hacia la ordenación. Aunque san Josemaría aún no sabía cómo podría tener lugar su incardinación (como hemos dicho, sólo la alcanzó en 1943), dio los pasos oportunos para que pudieran ya realizar los estudios eclesiásticos.

El obispo Eijo y Garay autorizó que esos estudios se hiciesen en el Centro de Diego de León. San Josemaría consiguió un selecto plantel de profesores. En la primavera de 1942 los estudiantes superaron brillantemente las asignaturas del bienio filosófico ante el tribunal nombrado por el obispo. Aprobadas también las de Teología, el 25 de junio de 1944 recibieron de manos de don Leopoldo la ordenación sacerdotal, en la capilla del palacio episcopal de Madrid. Al día siguiente, Escrivá fue al Centro de la calle Villanueva donde vivía Álvaro del Portillo, para confesarse con él: ante su emoción, san Josemaría tuvo que

ayudarle a recitar la fórmula de la absolución (cfr. MEDINA BAYO, 2012, p. 252).

De estos tres sacerdotes, Álvaro del Portillo quedó junto al fundador, colaborando en el gobierno del Opus Dei; José Luis Múzquiz y José María Hernández Garnica se repartieron la atención de los Centros y gentes de la Obra por España: el primero el Sur y el Levante, y el segundo el resto, dedicando además especial atención a los apóstolados de las mujeres (cfr. COVERDALE, 2011, pp. 46-52; MEDINA BAYO, 2012, pp. 259-265; MARTÍN DE LA HOZ, 2012, pp. 93-120).

## 7. La marcha a Roma

El Opus Dei nació en Madrid pero no era madrileño; no era de o para Madrid. San Josemaría vio desde el principio que su centro era otro. El 10 de agosto de 1931 escribió en sus *Apuntes íntimos*: “Sueño con la fundación en Roma –cuando la O. de D. esté bien en marcha– de una Casa que sea como el *cerebro* de la organización” (n. 220, 10-VIII-1931: AVP, III, p. 97).

La ordenación de los tres primeros sacerdotes, la formación de hombres y de mujeres, la apertura de nuevos Centros en otras ciudades de España... impulsaban a dejar España. Fue la búsqueda de una fórmula jurídica de carácter universal apropiada para el Opus Dei la razón que terminó de acelerar su viaje a Roma y su definitiva residencia en esa ciudad.

A comienzos de 1946, el 25 de enero, san Josemaría escribió a Pío XII. Pedía un decreto de aprobación de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y de sus constituciones. Buscaba alcanzar un régimen pontificio que fuese adecuado a la expansión por otras naciones, algo posible tras el fin de la Guerra Mundial. Para esa expansión apostólica contaba con las personas, hombres y mujeres, llegados a la Obra en los años anteriores. El mismo fundador dio los primeros pasos: en 1945 viajó en tres ocasiones a Portugal, para

preparar la llegada de sus hijos. De hecho, al escribir al Papa ya había algunos viviendo en Coimbra y otros que ampliaban sus estudios en diversas ciudades europeas. Escrivá ansiaba una aprobación pontificia porque la expansión internacional del Opus Dei ya estaba en marcha.

Álvaro del Portillo viajó a Roma en febrero de 1946 para recabar cartas comendaticias que avalasen el carácter internacional del Opus Dei, y apoyar así la solicitud a la Santa Sede del decreto de aprobación (*decretum laudis*). Pero como la aprobación pontificia exigía el visto bueno de dos comisiones, una de consultores y otra de cardenales, la solicitud se demoró. En junio seguía estudiándose. Don Álvaro hizo ver al fundador que su presencia en Roma era necesaria para agilizar los tiempos: él ya no podía hacer nada más. Y el 23 de junio de 1946 san Josemaría llegó a Roma, desoyendo las advertencias médicas sobre las complicaciones que su diabetes podía provocar. A su juicio el derecho tenía una importancia capital: “porque un equívoco, una concesión en algo substancial, podría originar efectos irreparables. Me jugaba el alma, porque no podía adular la voluntad de Dios” (*Carta 25-I-1961*, n. 6: AVP, III, p. 48).

A partir de ese viaje la vida de san Josemaría se orientó hacia su residencia en Roma, aunque sólo en 1947 lo haría de una forma oficial. Durante un tiempo, y hasta 1949, sus viajes a Madrid fueron muy frecuentes. Desde ese año, fueron más esporádicos, aunque nunca cesaron.

*Voces relacionadas*: Albás Blanc, Dolores; Camino (libro); Diego de León, Centro de estudios; Eijo y Garay, Leopoldo; Escrivá de Balaguer y Albás, Carmen; España; Estudios y títulos académicos de san Josemaría; Fundación del Opus Dei; Jenner, Residencia Universitaria; Jorge Manrique, Centro de; Moncloa, Colegio Mayor Universitario; Mujeres en el Opus Dei. Inicio del apostolado; Opus Dei: Itinerario jurídico; Organización y gobierno del Opus Dei; Portillo y Diez de Sollano, Álvaro del; Predicación de san



Josemaría; Santa Isabel, Real Patronato de; Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, Historia de la; Viajes apostólicos; Zurbarán, Colegio Mayor Universitario.

**Bibliografía:** AVP, *passim*; IJC, *passim*; Beatriz COMELLA, *Josemaría Escrivá de Balaguer en el Real Patronato de Santa Isabel de Madrid (1931-1945)*, Madrid, Rialp, 2010; John COVERDALE, *Echando raíces. José Luis Múzquiz y la expansión del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 2011; Javier MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel*, Madrid, Rialp, 2011; José Carlos MARTÍN DE LA HOZ, *Roturando los caminos. Perfil biográfico de D. José María Hernández Garnica*, Madrid, Palabra, 2012; Pablo PÉREZ LÓPEZ, “Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de ética para periodistas: Madrid 1941”, *SetD*, 3 (2009), pp. 335-368; Pedro RODRÍGUEZ, “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *SetD*, 2 (2008), pp. 13-103; Ana SASTRE, *Tiempo de caminar. Semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1989.

Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ

## MAGNANIMIDAD

1. La magnanimidad en la enseñanza de san Josemaría. 2. Aspectos de la magnanimidad.

La magnanimidad es la virtud que inclina a la persona humana a cumplir obras grandes de todo género, obras que realmente son dignas de honor. No es magnánimo quien busca cosas grandes pero que implican orgullo o falta de virtudes, porque en verdad esas no merecerían honor. La magnanimidad empuja hacia la heroicidad en todo actuar virtuoso (cfr. S.Th., II-II, q. 129 y I-II, q. 66 a 4 ad 3.)

### 1. La magnanimidad en la enseñanza de san Josemaría

Para san Josemaría la magnanimidad tiene una gran importancia en la búsqueda de la santidad en medio del mundo, ya que comprende la santidad como la heroicidad

del amor y de las demás virtudes. De ahí que aconseje renovar continuamente una sincera magnanimidad, y que anime a vivir en una actitud de alegre y total fe en Dios en el quehacer de cada jornada.

En la homilía que dedica a las virtudes humanas, enumera la magnanimidad entre aquellas que considera “el fundamento de las sobrenaturales” (AD, 74). Subraya que “es preciso luchar por adquirirlas y practicarlas todas” (AD, 76) y que cada virtud se entrelaza con las demás; de modo que, “no sabría determinar cuál es la principal virtud humana” (AD, 76). Sin embargo, trata especialmente de la fortaleza, la serenidad, la paciencia y la magnanimidad, en este orden.

Describiendo de modo general la virtud de la magnanimidad, dice: “Magnanimidad: ánimo grande, alma amplia en la que caben muchos. Es la fuerza que nos dispone a salir de nosotros mismos, para prepararnos a emprender obras valiosas, en beneficio de todos. No anida la estrechez en el magnánimo; no media la cicatería, ni el cálculo egoísta, ni la trapisonda interesada. El magnánimo dedica sin reservas sus fuerzas a lo que vale la pena; por eso es capaz de entregarse él mismo. No se conforma con dar: *se da*. Y logra entender entonces la mayor muestra de magnanimidad: darse a Dios” (AD, 80).

### 2. Aspectos de la magnanimidad

Siguiendo la pauta de esas consideraciones, se pueden agrupar las enseñanzas de san Josemaría sobre la magnanimidad en tres bloques temáticos. El primero estaría constituido por los textos que se refieren a su comprensión de la magnanimidad humana como respuesta del ser humano a la magnanimidad infinita de Dios, frente a la cual, aun soñando los sueños más audaces, siempre nos quedaremos cortos; el segundo serían las explicaciones sobre cómo se manifiesta esa respuesta en la búsqueda heroica de la santidad; el tercero abarcaría la dimensión de la caridad para

## **Aviso de Copyright**

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.